

## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

Núm. 11178

#### AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan formulado reclamaciones, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera aprobado definitivamente el presupuesto municipal del ejercicio 2020, junto con sus bases de ejecución, plantilla de personal y anexos, que lo fue con carácter inicial por el Pleno mediante acuerdo de 14 de noviembre de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hacen públicos como anexos al presente el resumen por capítulos del presupuesto y la plantilla de personal.

Contra la citada aprobación definitiva, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de los dos meses siguientes al día de publicación del presente anuncio en el BOPZ, y ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Novillas, a 17 de diciembre de 2019. — El alcalde-presidente, Abel Ulises Vera Irún.

#### ANEXO

#### *Presupuesto de la entidad*

#### *Estado de gastos*

	<u>Importe en euros</u>
A) Operaciones no financieras:	
A1) Operaciones corrientes:	
Capítulo 1. Gastos de personal	143.166,00
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	224.910,00
Capítulo 3. Gastos financieros	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	27.445,00
Capítulo 5. Fondo de contingencia	13.349,00
Total operaciones corrientes	408.870,00
A2) Operaciones de capital:	
Capítulo 6. Inversiones reales	15.250,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Total operaciones de capital	15.250,00
Total operaciones no financieras	424.120,00
B) Operaciones financieras:	
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
Total operaciones financieras	0,00
Total estado de gastos	424.120,00

#### *Estado de ingresos*

	<u>Importe en euros</u>
A) Operaciones no financieras:	
A1) Operaciones corrientes:	
Capítulo 1. Impuestos directos	191.500,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	2.325,00

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	70.490,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	140.950,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	18.855,00
Total operaciones corrientes	424.120,00
A2) Operaciones de capital:	
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Total operaciones de capital	0,00
Total operaciones no financieras	424.120,00
B) Operaciones financieras:	
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
Total operaciones financieras	0,00
Total estado de ingresos	424.120,00

***Plantilla de personal***

A) FUNCIONARIOS:

- Una plaza de escala de habilitación nacional, subescala Secretaría-Intervención.
- Una plaza de escala de Administración general, subescala subalternos.

Alguacil-voz pública.

B) PERSONAL LABORAL:

- Una plaza de operario de servicios múltiples. Jornada completa.
- Una plaza de personal de limpieza. Jornada completa.
- Una plaza de profesor/a de Educación Infantil. Jornada parcial.